

**ACTA DE JUNTAS GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA EMPRESA MEDICINA, EDUCACION Y TURISMO MEDYTUR S.A.. CELEBRADA  
EL 26 DE MARZO DEL 2015**

En el cantón Guayaquil a los veintiséis días del mes de Marzo del 2015 a las diez horas en la oficina de la Empresa ubicada en Puerto Azul mz. C-3, se reúnen los accionistas de la empresa MEDICINA, EDUCACION Y TURISMO MEDYTUR S.A.: SR. NELSON WASHINGTON ARMAS CABRERA, propietario de siete mil seiscientos acciones y SR. ANDRES BERNARDO ARMAS GUEVARA, propietaria de dos mil cuatrocientos acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan en su totalidad el capital suscrito de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionista, estando también unánimes, en que la Junta resuelva sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014 y el destino de las utilidades. En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Se nombra como Presidente de esta sesión al Sr. Nelson Washington Armas Cabrera, y como Secretario de la Junta al Sr. Andrés Bernardo Armas Guevara, quienes aceptan los cargos conferidos.

El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de diez mil dólares, declara formalmente instalada y abierta la Junta de Accionista y manifiesta que se debe resolver lo anotado en el orden del día. Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve;

1. Aprobar los Estados Financieros e informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado a los accionistas.
2. Aprobar el informe presentado por el comisario respecto al procedimiento y cumplimiento de las normas contables establecidas para el ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, concluyendo la sesión a las 13h00.

  
Nelson Washington Armas Cabrera  
C.I.: 0400390050

  
Andrés Bernardo Armas Guevara  
C.I.: 0910118058